

Arenillas, 28 de Octubre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **PATRICIO FAUSTINO ARMIJOS BERECHÉ** con cédula de ciudadanía N° **070425789-8** Accionista de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, la misma que **CEDO** al señor: **OLGER ALDRUVAL OVIEDO HUANCA** con cedula de identidad N° 070284761-7.

Desde	Hasta	Valor
0004	0004	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


PATRICIO F. ARMIJOS BERECHÉ
CEDENTE
C.C. 070425789-8


OLGER A. OVIEDO HUANCA
CESIONARIO
C.C. 070284761-7

Arenillas, 06 de Noviembre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **FELIPE ANTONIO SAMANIEGO ALVAREZ** con cédula de ciudadanía N° **171298347-5** Accionista de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, la misma que CEDO al señor: **GONZALO AGUSTIN QUEZADA ORELLANA** con cedula de identidad N° 070519624-4.

Desde	Hasta	Valor
0029	0029	- 20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto



FELIPE A. SAMANIEGO ALVAREZ
CEDENTE
C.C. 171298347-5



EMMA M. GONZALEZ JUMBO
CEDENTE
C.C. 070460818-1



GONZALO A. QUEZADA ORELLANA
CESIONARIO
C.C. 070519624-4

Arenillas, 07 de Noviembre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **VICTOR ARMANDO ALVARADO BAI DAL** con cédula de ciudadanía N° **0992336473-1** Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cda. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO a la señora: **LUISA YULEISI GARCIA LUCAS** con cedula de identidad N° 070603505-2.

Desde	Hasta	Valor
0002	0002	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


VICTOR A. ALVARADO BAI DAL
CEDENTE
C.C. 092336473-1


VERÓNICA E. RUIZ PINZON
CEDENTE
C.C. 070514400-4


LUISA Y. GARCIA LUCAS
CESIONARIA
C.C. 070603505-2

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑIA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **JOHN ANIBAL AVILA CHERREZ** con cédula de ciudadanía N° **070271588-9** Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO a la señora: **YESENIA MIROSLAVA AGUILAR MARÍN** con cedula de identidad N° 070293241-9.

Desde	Hasta	-	Valor
0005	0005	-	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto



JOHN ANIBAL AVILA CHERREZ
CEDENTE
C.C. 070271588-9



SILVIA M. BEJAR HONORES
CEDENTE
C.C. 070329631-9



YESENIA MIROSLAVA AGUILAR M.
CESIONARIO
C.C. 070293241-9

Arenillas, 30 de Octubre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **PAÚL DUVAL VELASCO VINUEZA** con cédula de ciudadanía N° **131065944-4** Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO a la señora: **ROXANA ELIZABETH ROMERO PRECIADO** con cedula de identidad N° 070525091-8.

Desde	Hasta	-	Valor
0034	0034	-	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto

PAÚL D. VELASCO VINUEZA
CEDENTE
C.C. 131065944-4

ROXANA E. ROMERO PRECIADO
CESIONARIO
C.C. 070525091-8

Arenillas, 06 de Noviembre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **JULIO ALEJANDRO CUENCA SARITAMA** con cédula de ciudadanía N° **070586033-6** Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cda. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO al señor: **CRISTHIAN STALIN VILELA BASTIDAS** con cedula de identidad N° 070442784-8.

Desde	Hasta	Valor
0011	0011	- 20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


JULIO A. CUENCA SARITAMA
CEDENTE
C.C. 070586033-6


CRISTHIAN S. VILELA BASTIDAS
CESIONARIO
C.C. 070442784-8

Arenillas, 29 de Octubre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **JUAN VICENTE AGUILAR ROMÁN** con cédula de ciudadanía N° **070150721-2** Accionista de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos **COMAXTORROM S.A.**, la misma que **CEDO** a la señora: **MARJORIE DEL ROCIO GAONA** con cedula de identidad N° 070357439-2.

Desde	Hasta	Valor
0001	0001	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


JUAN VICENTE AGUILAR ROMAN
CEDENTE
C.C. 070150721-2


MARJORIE DEL ROCIO GAONA
CESIONARIO
C.C. 070357439-2

Arenillas, 06 de Noviembre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

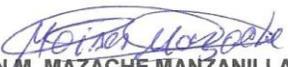
De mis consideraciones:

Yo, **JUAN MOISES MAZACHE MANZANILLAS** con cédula de ciudadanía N° **170880150-9** Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cdla. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaria del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO a la señora: **BLANCA ORLANDINE TINOCO CAMPOVERDE** con cedula de identidad N° 070307878-2

Desde	Hasta	Valor
0014	0014	20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


JUAN M. MAZACHE MANZANILLAS
CEDENTE
C.C. 170880150-9


ROSÁ A. CARRIÓN CUMBICOS
CEDENTE
C.C. 110167338-0


BLANCA O. TINOCO CAMPOVERDE
CESIONARIA
C.C. 070307878-2

Arenillas, 28 de Octubre del 2014.

Sra.
Angelita Ramírez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMAXTORROM S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo, **WILMER ANDRES VIVANCO LÓPEZ** con cédula de ciudadanía N° 190025663-5 Accionista de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., con RUC. 0791753864001 y ubicada en el Cantón Arenillas - Cda. Guayaquil, calles Av. Raúl Frías Aguirre y Vicente Rocafuerte; constituida en la Notaría del Cantón Arenillas el 8 de Septiembre del 2011 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón, Abg. Homero Ocampo Nieto e inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 17 de Octubre del 2011 con el número 43 y anotada en el Repertorio N° 1587.

PRIMERO: Que mantengo una acción dentro de la Compañía de Tricimotos COMAXTORROM S.A., la misma que CEDO a la señora: **ROSA MARGARITA VIVANCO LÓPEZ** con cedula de identidad N° 070292474-7.

Desde	Hasta	Valor
0037	0037	- 20.00 Dólares

SEGUNDO: Que para constancia de lo manifestado firmamos en conjunto


WILMER ANDRÉS VIVANCO LÓPEZ
CEDENTE
C.C. 190025663-5


JASMIN Y. CAMPOVERDE CABRERA
CEDENTE
C.C. 070440354-2


ROSA MARGARITA VIVANCO L.
CESIONARIO
C.C. 070292474-7